

# LAS TORRES ÓPTICAS DEL TÉRMINO DE PEGALAJAR.

Enrique Escobedo Molinos y Juan A. López Codero.

*Fiestas en honor a Ntra. Sra. La Purísima Concepción, del 6 al 8 de septiembre de 2013, La Cerradura (Jaén). Ayuntamiento, Pegalajar, 2013, p. 12-15.*

## INTRODUCCIÓN.

Las comunicaciones rápidas a larga distancia ha sido una necesidad para el hombre y han estado presentes en distintas civilizaciones, ya desde la antigüedad, como evidente cuestión de estado que los reinos necesitaban, especialmente en los aspectos militares y control del comercio. Los grandes estados disponían de estas redes de comunicación, que ya aparecen citadas alrededor del 2000 a.C. en las tablillas mesopotámicas, donde se citan hogueras que de noche transmiten mensajes a grandes distancias. El imperio persa disponía de una red de señales luminosas por todo su imperio, que le permitía conocer rápidamente cualquier sublevación. Las comunicaciones por torres de señales de humo y luz de antorchas eran corrientemente utilizadas por los romanos, y están representadas en la columna de Trajano. En la Edad Media continuaron utilizándose este tipo de señales, especialmente para la vigilancia de las fronteras y las costas.<sup>1</sup>

Un modo generalizado de comunicación a distancias eran las banderas, el humo o el fuego. La comunicación óptica continuó utilizándose en la Edad Moderna y Contemporánea y llegó a su mayor perfección con el telégrafo óptico, que se utilizó en Europa, algunos países de América, Australia y otros lugares desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, cuando fue sustituido por el telégrafo eléctrico.<sup>2</sup>

## LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL VALLE DEL GUADABULLÓN.

La organización del territorio del imperio romano tuvo como eje fundamental una importante red de caminos que comunicaban su vasto imperio y articulaban sus territorios. Eran las calzadas, un modelo de comunicación que no fue superado hasta bien entrado el siglo XIX. Tuvo en principio un carácter militar, para poder movilizar grandes efectivos con rapidez. Pero también en el aspecto económico adquirió gran importancia, favoreciendo el comercio entre distintas regiones, además de movilidad demográfica y difusión cultural.

Una de estas calzadas atravesaba la Subbética giennense por el valle del río Guadalbullón, conectaba el alto valle del río Guadalquivir con la zona granadina y almeriense, enlazando Cástulo (cerca de Linares) con Cathago Nova (Cartagena).

Los romanos disponían de otras vías de comunicación, de tipo óptico, como eran las que marcaban las torres de señales. Las mejores conocidas son las de las fronteras del imperio, con evidente carácter defensivo. Habría otras torres de señales ópticas, cuya comunicación sería principalmente de carácter económico-comercial, como es la que une hipotéticamente Cástulo con Sexi (Almuñécar) en relación con las minas de plomo y plata de Sierra Morena y su probable exportación por el puerto de Sexi. Esta vía atravesaba la

<sup>2</sup> ASTORGANO ABAJO, Antonio (coordinador). *Vicente Requeno (1743-1811), jesuita y restaurador del mundo grecolatino*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2012, p.400-447.

<sup>3</sup> El telégrafo óptico fue inventado por el francés Claude Chappe, que a través de torres o estaciones espaciadas a intervalos regulares con ingenios móviles de gran tamaño transmitía mensajes de torre a torre a lo largo de grandes distancias. Mathé fue el inventor del sistema de telegrafía óptica española, que comenzó a operar en 1844 y se abandonó definitivamente en 1857 por la superioridad del telégrafo eléctrico (OLIVÉ ROIG, Sebastián. *Historia de la telegrafía óptica en España*. Madrid: 1990).

Subbética por el valle del río Guadalbullón siguiendo el eje Norte Sur. Una serie de torres jalonan el trazado por las alturas del valle, ubicadas en promontorios entre 3 y 4 km. de distancia una de otra. Estaban construidas en mampostería con mortero. Estas torres romanas de comunicaciones ya no estarían operativas en el siglo II, a causa del declive de la minería de la zona de Cástulo.

Para conseguir una mayor agilidad en la transmisión del mensaje, el número de torres debía ser el menor posible, de ahí la búsqueda de la línea recta en la ubicación de las mismas. Los inconvenientes eran su falta de operatividad con lluvia intensa, niebla, nieve o calima, que hacían prácticamente invisibles las estaciones contiguas, por lo que la transmisión había de ser interrumpida.

La hipotética vía óptica de comunicación entre Cástulo y Sexi comprendería medio centenar de torres, de las que algunas han llegado hasta nuestros días. A su paso por el valle del río Guadalbullón se conservan la mayoría de ellas. Son las siguientes: Torrechante, Torremocha, Torrebermeja, Torre de la Pedregosa, Torre de la Cabeza, Torre de la Estrella, Torre de los Morrones, Cazalla, Castillo de Arenas, Cerro de las Viñuelas y Puerto Carretero. Son once torres de señales que cubrían una distancia de más de treinta kilómetros lineales. Tres de estas torres se encuentran dentro del término de Pegalajar.

### **Torre de la Pedregosa.**

La Torre de la Pedregosa estaba ubicada en la cresta de la actual serrezuela de Pegalajar (coordenadas ETRS89 X= 441.875; Y= 4.177.436), a 1125 m. de altitud. Se comunicaba entre Torre Bermeja (3,77 km.) y Torre de la Cabeza (3,6 km.). Hoy día está totalmente destruida y en su lugar hay un pequeño puesto de caza. Se encontraba cerca de donde se ubica un punto geodésico. En los alrededores aparecen restos de teja y cerámica medieval. Tenemos noticias de ella en la crónica del Condestable Iranzo, en el año 1470.<sup>3</sup> También en el Archivo Municipal se describe a mediados del siglo XIX la existencia de un torreón ubicado en la cresta de la Serrezuela de Pegalajar.<sup>4</sup>

### **Torre de la Cabeza.**

Se ubica en el término municipal de Pegalajar (coordenadas ETRS89 X= 443.442; Y= 4.174.133), a 611 m. de altitud. Se comunicaba entre la Torre de la Pedregosa (3,6 km.) y Torre de la Estrella (3,1 km.). Se conserva en relativamente buen estado. La torre fue construida por el Condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo en la década de 1460, evidentemente sobre otra anterior. Es de mampostería, su base es cilíndrica, descansando sobre un pronunciado talud, que tendría, en su parte más baja, un perímetro de 25,8 metros. La altura de la torre es de unos 8 metros. El acceso al interior de la torre se encuentra a unos 3 metros de altura. En su interior hay una cámara circular cubierta por bóveda de media naranja. En el ancho del muro (1,55 metros) hay 3 saeteras. Existe una escalera empotrada que conduce a la terraza, en muy mal estado de la que hoy sólo se aprecian las huellas. En el suelo de la cámara, atravesando el cuerpo inferior macizo de la torre, hay un pozo de sección rectangular, con rampas superpuestas que constituían el sistema de acceso de la primitiva torre.

<sup>3</sup> *Hechos del Condestable...*, pp. 455-457.

<sup>4</sup> Archivo Municipal de Pegalajar. Legajo 44. Nomenclator, 1859.

La crónica de este Condestable relata esta construcción y otros hechos acaecidos en torno a la torre. Su fin en esta época era la vigilancia del paso del río Guadalbullón y dar alerta de entrada de moros en el territorio cristiano mediante ahumadas, mensaje que debía recoger la limítrofe torre de la Pedregrosa, situada en la cumbre de la Serrezuela de Pegalajar, y realizar a su vez otras ahumadas que se veían en la ciudad de Jaén. De ello se encargaban dos o tres hombres en cada torre.



Torre de la Cabeza

También aparece referencias a la torre de la Cabeza en las luchas entre la nobleza gienense en 1468, tal es la rebeldía de Juan de Pareja, alcaide de Pegalajar, frente al Condestable Miguel Lucas de Iranzo. Éste llegó a ponerle una trampa para capturarlo, pues hacerlo en la fortaleza de Pegalajar suponía un largo sitio. La trampa consistió en utilizar al “alfaqueque” de Jaén Alonso el Gordo, que intercambiaba moros y cristianos de una parte a otra de la frontera, el cual había sido asaltado anteriormente por Juan de Pareja. Pero la trampa no dio resultado. El Comendador Pareja no se encontraba entre los asaltantes, que fueron sorprendidos a la altura del Cerro de la Cabeza, donde se refugiaron. Más tarde, en 1470, vuelve a citarse esta torre y sus “dos escuchas”, que fueron muertos por los musulmanes en una entrada en territorio del reino de Jaén.<sup>5</sup> También en documentación del Archivo Municipal de Pegalajar.<sup>6</sup>

Figura en el Catálogo del Patrimonio Inmueble de Andalucía (Código 01230580008), caracterización Arqueológica. Inscrita como Bien de Interés Cultural en su tipología de Monumento (29/06/1985 y 11/12/1985).

### **Torre de la Estrella.**

La Torre de la Estrella, está situada en la sierra de los Bodegonos, a 1.045 m. de altitud, entre los términos municipales de Pegalajar y Cárcheles (coordenadas ETRS89 X= 443.501; Y= 4.170.378). Comunicaba la Torre de la Cabeza (3,1 km.) con la Torre de los Morriones (3,95 Km.). Conserva sus cimientos circulares de unos cinco metros de diámetro. Aparece citada también en la crónica del Condestable Iranzo y otras obras como el Tratado de la Montería de Alfonso XI,<sup>7</sup> o documentos de la delimitación del término municipal de Pegalajar en 1559.<sup>8</sup>

En las ordenanzas de la ciudad de Jaén, Pegalajar, como población dependiente de la ciudad de Jaén y único contacto de ésta con la frontera, tenía dos aduanas en su término. Una estaba situada en la cañada del Puerto, conocido también como puerto de la Torre de la Estrella por ubicarse allí esta torre, era junto al puerto de Cambil un lugar de paso por el que transitaban los “almayales” y mercaderes en su comercio entre los reinos de Castilla y Granada. En el siglo XV, este puerto había venido a menos en cuanto al tránsito comercial y había dejado de utilizarse como lugar de recaudación de aranceles. Anteriormente se situa-

<sup>5</sup> *Hechos del Condestable...*, p. 390, y 455-457.

<sup>6</sup> A.M.P. L. 44. Nomenclator, 1859.

<sup>7</sup> Argote de Molina, Gonzalo: Libro de la Montería que mandó escribir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León, último de este nombre. Acrecentado por... Sevilla, 1582, pp. 83-84.

<sup>8</sup> Archivo General de Simancas. Expedientes de Hacienda. Legajo 356.

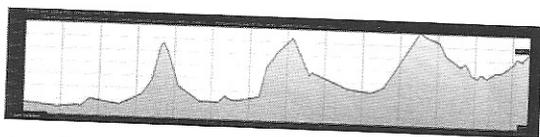
ban los arrendadores de este impuesto "en la enzina que es fondón del puerto de la Torre de la Estrella".<sup>9</sup> Aparece dibujada en el mapa del amojonamiento de Pegalajar con motivo de su independencia jurídica de la ciudad de Jaén de 1559<sup>10</sup> y en documentación municipal.<sup>11</sup>

## CONCLUSIONES.

Los caminos ópticos en el pasado aún están pendientes de un estudio detallado que nos acerque a comprender este tema no bien conocido por su carácter estratégico, sobre todo en época antigua. Existen algunas referencias que nos indican su utilización en lugares y tiempos precisos, pero pocos estudios sobre el terreno que nos puedan aportar trazados completos y que expliquen su función y técnicas de comunicación.

El sistema de torres de señales sólo es posible en un estado fuerte políticamente y en un territorio pacificado, que pueda mantener este sistema en el tiempo y le sea rentable política y económicamente.

La línea de torres de señales que atraviesa el río Guadalbullón parece comenzar en la importante ciudad romana de Cástulo, capital del núcleo minero de Sierra Morena, de gran importancia especialmente por su producción de plomo, muy utilizado en época romana. La ciudad de Cástulo decayó posteriormente y se despobló en época medieval. Creemos que la línea de torres ópticas se extendería hasta Sexi (Almuñécar) y estaría relacionada principalmente con la exportación de este mineral por el Mediterráneo al resto del imperio romano. Su delimitación completa requiere un importante trabajo de campo de localización de torres, pues muchas de ellas desaparecieron hace muchos siglos.



Tras el declive de la minería en el siglo II esta red de torres perdería su función. La posterior crisis del imperio romano y la inseguridad reinante hizo que la población se refugiara en torno a algunas de estas torres, sobre todo en la zona de campiña, como Torrechante o Torrebermeja. Las que ocupaban puntos elevados en las sierras desaparecieron o fueron reconstruidas en época medieval como torres de vigilancia, como Torre de la Cabeza, Torre de la Estrella o Torre de la Pedregosa. Otras terminaron por incrementar su espacio con nuevas torres y fortificaciones como en el caso del castillo de Arenas. No obstante, en el valle del río Guadalbullón han dejado un trazado preciso, que nos ha llevado a lanzar esta hipótesis de vía óptica romana entre Cástulo y Sexi, que habría que confirmar con posteriores trabajos de campo.

<sup>9</sup> PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A. *Ordenanzas de la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla*. Universidad de Granada. Ayuntamiento de Jaén. Granada, 1993, pp. 201 y 279.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Simancas. M.P. y D. XLVIII-98. Mapa de Pegalajar, 1559.

<sup>11</sup> A.M.P. L. 44. *Nomenclator*, 1859.